MILENIO°

SE COMENTA

Que en el Instituto Electoral del Estado de México están sorprendidos porque el primer proyecto para la designación de quienes sustituirán a los consejeros Francisco Bello, Daniella Durán y Sandra López, está integrado sólo por mujeres y deja de lado a los varones que participaron. Inicialmente se habló de dos hombres y una mujer, luego de dos mujeres y un hombre y ahora, el último acuerdo, contempla a tres mujeres.

La controversia radica en que el INE lanzó una convocatoria mixta, no restringida a algún género. Sin embargo, con esta propuesta se incumpliría de manera extrema con el principio de paridad, al tener por varios años más un órgano integrado en su totalidad por mujeres, y cabe recordar que en los últimos años sólo había un varón en el Consejo General.

Que sobre este controversial tema se espera que, para la segunda reunión el 21 de septiembre, cuando se conforme la terna, no pese lacercanía de algunas participantes con las consejeras y ponderen mejor el tema del género, porque todos se preguntan ¿Si no iban hombres, para qué una convocatoria mixta? y si alfinal vana poner a personas de su confianza, ¿para qué tanta evaluación? Luego por qué les cuestionan todo.

Que hablando del IEEM, la consejera presidenta Amalia Pulido señaló que presentarán un proyecto para modificar la legislación electoral estatal, pues "tiene muchasoportunidades de mejora". ¿En ese planteamiento se abordarán las pre precampañas disfrazadas? Ojalá que sí, porque andar autopromocionándose temprano en las narices del árbitro ya se volvió un descarado deporte nacional, con grandes exponentes mexiquenses.

Que quizá si estos procederes estuvieran sancionados, el Tribunal Electoral del Estado de México tendría pendientes muchas más controversias de las 54 que mantienen en revisión para definir los resultados en municipios, por las impugnaciones de diversos partidos. El derecho de pataleo se ha extendido y demandandesde la nulidad de casillas, el retiro de la constancia de mayoría al primer lugar, y hasta la cancelación de la elección para irse a una extraordinaria en 2025. Ah, ynieve de limón.